



MINISTERIO  
DE ASUNTOS EXTERIORES,  
UNIÓN EUROPEA  
Y COOPERACIÓN

EMBAJADA DE ESPAÑA  
PRAGA

**CONVOCATORIA DE 15 DE DICIEMBRE DE 2025 PARA EL INGRESO COMO  
PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN PRAGA  
(REPÚBLICA CHECA) CON LA CATEGORÍA DE EMPLEADO DE SERVICIO**

**RESOLUCIÓN DE DECLARACIÓN DE CONVOCATORIA DESIERTA**

Tras no haberse recibido ninguna solicitud de participación en el plazo establecido, este Órgano de Selección resuelve declarar la convocatoria desierta.

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

En Praga, a 23 de enero de 2026

El Presidente del Órgano  
de Selección

Diego Ruiz Alonso

El Secretario del Órgano  
de Selección

Alberto Herrera Para

La Vocal Suplente del  
Órgano de Selección

Lilia García Sevil

